

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo

Núm. 188/2016

Habiendo concluido el plazo de presentación de solicitudes para la provisión en régimen de interinidad mediante el sistema de concurso del puesto de trabajo de una Plaza de Interventor/a interino/a de este Excmo. Ayuntamiento, a tenor de las facultades que me concede la Legislación vigente,

He resuelto

Primero. Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas:

ADMITIDOS:	
Apellidos y nombre	DNI
Benavides Alcalá Juan Manuel	44578910 B
Bernabeu Gallego Carlos Javier	30204034 C
Caballero Santos Rocío	80160774 R
Calle Rubio Ángel	74918738 X
Fernández Cabada Pedro Javier	30203243 B
Molina Camacho Miguel Ángel	80156452 A
Moreno Nieto Irene	80163428 X
Perea Agredano Magdalena	80159886 X
Porcuna Bermúdez María Victoria	30538249 E
Romero Prieto José María	75708032 J
EXCLUIDOS:	
Apellidos y nombre	DNI
Martínez Escobar Gloria María	77339858 N
- Compulsa DNI y acreditación del Título exigido en base 2ª. apartado C compulsado.	
Moreno Brea José Manuel	44028833 W
- Compulsa DNI y acreditación del Título exigido en base 2ª apartado C compulsado	
Ramírez Pérez María del Pilar	30518453 Y
- Compulsa DNI.	
Ruiz Serrano Anaïs	
- Acreditación del Título exigido en base 2ª apartado C compulsado	

Segundo. Requerir de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, para que el excluido en el plazo máximo de cinco días hábiles, según bases, contados al siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento, subsane la deficiencia y en el caso de que así no se haga se le tendrá por desistido de su petición.

Tercero. Designar como miembros del Tribunal calificador, de carácter técnico y conforme a la base 5ª de la Convocatoria publicada en el BOP de fecha 21/12/2015.

Presidente:

Titular: Don Joaquín Jurado Chacon. Secretario Interventor del Ayuntamiento de Espiel. Suplente: Don Juan Francisco Gómez García. Secretario Interventor del Ayuntamiento de Pedro Abad.

Vocales:

- 1º. Titular: Don Hipólito Aguirre Fernández. Secretario Interventor del Ayuntamiento de Villaharta. Suplente: Don Joaquín Sama Tapia. Secretario General del Ayuntamiento de Posadas.

- 2º. Titular: Don José Antonio del Solar Caballero. Secretario Interventor adscrito al Servicio de Asesoría Jurídica de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba. Suplente: Don José Alberto Alcántara Leones. Secretario General del Ayuntamiento de Cabra.

- 3º. Titular: Don Joaquín Porras Priego. Secretario Interventor del Ayuntamiento de Belmez. Suplente: Doña Remedios Marín Bedoya. Interventora de Hacienda Local de Córdoba.

Secretaría del Tribunal

Titular: Doña Crescencia Guerra Gahete. Secretaria Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo. Suplente: Don José Carlos Sánchez Caballero. Funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo.

Cuarto. Se señala el 3 de marzo de 2016, para la celebración de las pruebas establecidas en las bases a las 10 horas en este Excmo. Ayuntamiento.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 22 de enero de 2016. El Alcalde, Fdo. José Ignacio Expósito Prats.